



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la señora AURA LUZ VILLA DE ISAZA y el señor JOSÉ ADER ISAZA VILLA, que dentro del expediente No. MB2-09411, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 27 de agosto de 2013-RESOLUCION No: 092717. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO.- CONFIRMAR la Resolución No. 024409 expedida por esta Dirección de Titulación Minera el 01 de septiembre de 2011, "Por medio de la cual se rechaza la propuesta de Contrato de Concesión No. MB2-09411 presentada por los señores AURA LUZ VILLA DE ISAZA y JOSÉ ADER ISAZA VILLA de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.---ARÍCULO SEGUNDO: PROCEDER, una vez ejecutoriada esta resolución, con la desanotación del área en los archivos gráficos de la Dirección. Dado el cumplimiento de esta actuación, archívense las diligencias.-- ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.---ARTÍCULO QUINTO: DECLARAR agotada la Vía Gubernativa.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ -- Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

30 SET. 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

- 4 OCT. 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica

Gobernación de Antioquia